	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1. LP-001-2023 (Ponedera) / 2. SG-LP-OP-004-2023 (Sabanagrande) **Contratista:** 1. CONSORCIO LA GIRALDA / 2. CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

Contrato de Interventoría No. 4805 DE 2023 **Interventoría:** CONSORCIO ODESSA

Objeto Contrato de Obra:
1. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
2. MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** 01 al 29 de febrero de 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	N/A
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	N/A
1	**INTRODUCCIÓN**		3
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		4
2.1	Localización		4
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		4
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		N/A
2.4	Características técnicas del proyecto		5
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		8
3.1	Información general del contrato		8
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		28
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		N/A
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		14
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		14
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	N/A
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	N/A	N/A
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	N/A
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	N/A	N/A
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	N/A
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		N/A
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	N/A
	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	N/A	N/A
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		N/A
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	N/A	
		N/A	
	• Seguimiento Programa de Obra	N/A	
	• Seguimiento Programa de Inversiones		
		MINFRA-MN-IN-6-FR-1	N/A
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	N/A
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	N/A
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		14
5.1	Información general del contrato		15
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		17
5.3	Informes especialistas y profesionales		N/A
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		N/A
5.5	Informe matriz de riesgos.		N/A
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N/A
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		N/A
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	N/A
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	N/A
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	N/A
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	N/A
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	N/A
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		N/A
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	N/A	
		N/A	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN1-N-9-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	N/A	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		N/A
8	**Anexos**		N/A
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		N/A
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		26
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		26
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		N/A

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
Nombre:RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MESA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

PROGRAMA COLOMBIA RURAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



REPLANTEO CORREDOR PONEDERA

INFORME MENSUAL No. 1

INTERVENTORÍA CONTRATO 4805 DE 2023

FEBRERO 2024

CONSORCIO ODESSA
CONTRATO 4805 DE 2023

CGR S.A.S.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 1

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 2

2.1 PROYECTO LA GIRALDA - SANTA RITA (PONEDERA – ATLÁNTICO) 2
2.2 ALCANCE DE LAS OBRAS 3
2.3 PROYECTO SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (SABANAGRANDE – ATLÁNTICO) 3
2.4 ALCANCE DE LAS OBRAS 4

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 6

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 6
3.1.1 Información contrato Ponedera 6
3.1.2 Hitos del contrato de obra 7
3.1.3 Estado de avance financiero del contrato obra (Ponedera) 8
3.1.4 Anticipo 9
3.2 INFORMACIÓN CONTRATO SABANAGRANDE 9
3.2.1 Hitos del contrato de obra 11
3.2.2 Estado de avance financiero del contrato obra (Sabanagrande) 12
3.2.3 Anticipo 12

4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 12

4.1 ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS 13
4.2 SUSPENSIONES 13
4.3 SEGUIMIENTO A PÓLIZAS AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 14
4.4 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 14
4.5 ANTICIPO CONTRATO INTERVENTORÍA 15

5 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA 15

5.1 ACTIVIDADES PONEDERA 16
5.1.1 REVISIÓN DOCUMENTACIÓN INICIAL 17
5.1.2 ESTUDIOS Y DISEÑOS. 18
5.2 ACTIVIDADES SABANAGRANDE 22
5.2.1 DOCUMENTACIÓN INICIAL 22
5.2.2 ESTUDIOS Y DISEÑOS. 23
5.3 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 26
5.4 ACTIVIDADES ESPECIALISTAS 27
5.4.1 Actividades especialistas para Ponedera. 27
5.4.2 Actividades especialistas para Sabanagrande. 28

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual **No. 1** corresponde al periodo comprendido entre el **01 al 29 de FEBRERO de 2024**, y contine el seguimiento a las actividades realizadas por la interventoría ejercida mediante contrato 4805 DE 2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO ODESSA que tiene como objeto “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1” para el seguimiento y control de los contratos de obra No. LP-001-2023 del 7 de noviembre de 2023 que tiene por objeto MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y el contrato de obra No. SG-LP-OP-004-2023 del 29 de septiembre de 2023 que tiene por objeto MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

En el presente informe se relacionan las actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental realizadas por la interventoría y los hechos más relevantes que han surgido para los contratos de obra posteriores a su fecha de suscripción e inicio, entre los que podemos citar, prorrogas a los convenios interadministrativos No. 2220-2023 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO y convenio No. 2221-2023 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, entrega y revisión de documentación de inicio, anticipo y ajustes y complementación de estudios y diseños.

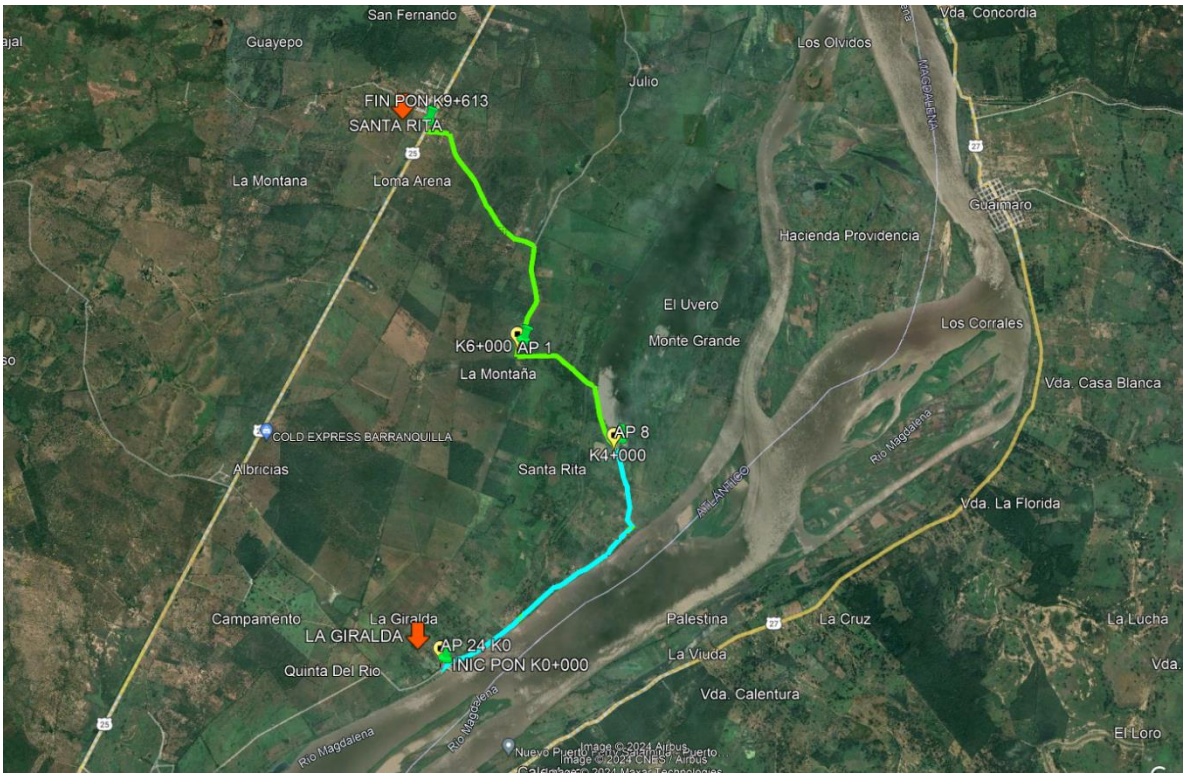
Para el periodo del presente informe no se ha dado inicio a la ejecución de obra y por tanto el informe únicamente describe el seguimiento al área legal y a la etapa de ajustes y complemento de estudios y diseños de los contratos de obra.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al sur del municipio de Ponedera conectando los sectores de LA GIRALDA y SANTA RITA EL VIEJO.

La vía transcurre entre el Ferry para Salamina por la rivera del rio Magdalena y conecta a la vía principal de Ponedera a Puerto Giraldo.



De acuerdo con el contrato de obra en su clausula tercera y anexo técnico, el Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica.

2.2 Alcance de las obras

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

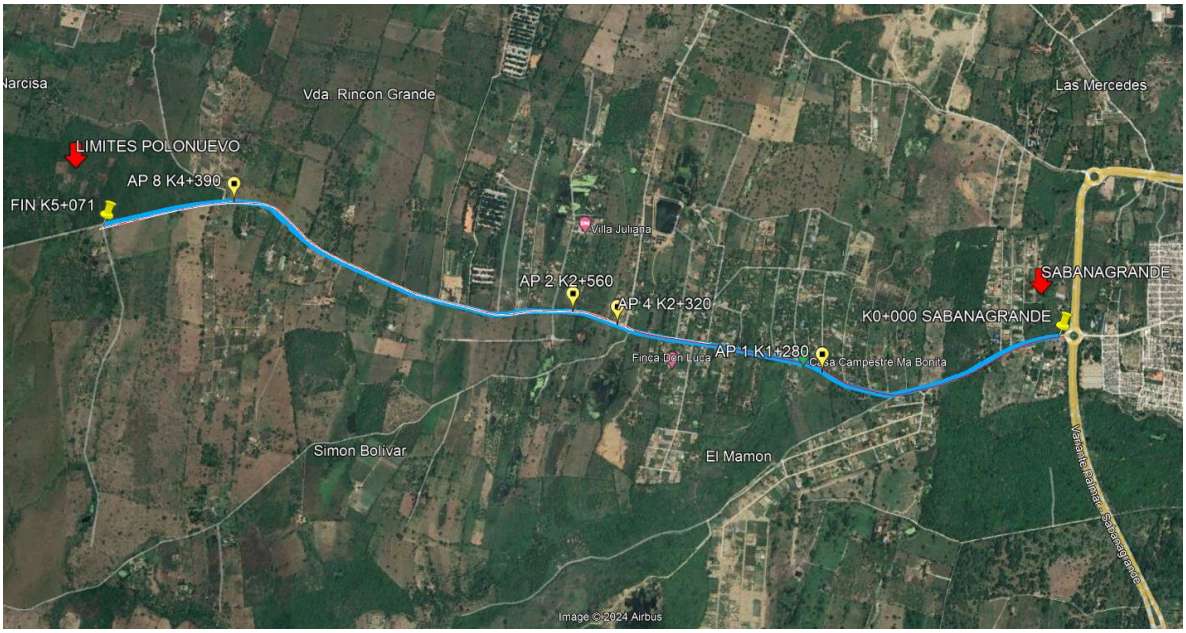
Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2220-2023 y contrato de obra LP-001-2023 proyectan una intervención de la siguiente manera:

- 3980 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.
- 5850 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado.
- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.

No obstante, es pertinente precisar que las metas físicas definitivas del contrato de obra, dependerán de la complementación de los estudios y diseños que viene adelantando el contratista, por lo cual las cantidades serán ajustadas una vez se surta la entrega y aprobación de cada uno de los volúmenes de diseño.

2.3 Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al occidente del municipio de Sabanagrande, conectando los sectores de SABANANGRANDE a los límites con POLONUEVO.



De acuerdo con el contrato de obra en su clausula tercera y anexo técnico, el Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica.

2.4 Alcance de las obras

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2221-2023 y contrato de obra SG-LP-OP-004-2023 proyectan una intervención de la siguiente manera:

- 2150 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.
- 3335 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada existente e instalación de afirmado.

- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.

No obstante, es pertinente precisar que las metas físicas definitivas del contrato de obra, dependerán de la complementación de los estudios y diseños que viene adelantando el contratista, por lo cual las cantidades serán ajustadas una vez se surta la entrega y aprobación de cada uno de los volúmenes de diseño.

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

3.1.1 Información contrato Ponedera

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. LP-001-2023 con la siguiente información del convenio y contrato de obra:

Municipio	PONEDERA (ATLÁNTICO)
Convenio INVIAS No.	**2220-2023**
Fecha Convenio INVIAS No.	**21 de junio de 2023**
Objeto Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DE ATLANTICO.
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No.1 Convenio	Doce (12) meses
Fecha Prorroga No.1 Convenio	22 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
No. Proceso	LP-001-2023.
Contrato Nº:	**LP-001-2023**
Fecha suscripción Contrato	**7 de noviembre de 2023**
Aprobación Cesión	N/A
Objeto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
Tramo	LA GIRALDA – SANTA RITA
Contratista:	CONSORCIO LA GIRALDA
Nit	901.770.166 - 5
Conformado por:	RK CONSTRUCTION GROUP SAS (50%) Nit: 901.514.977-5 BUNKER CONSTRUCCIONES SAS (40%) Nit. 901.460.958-1 LT BUILDING SAS (10%) Nit. 900.371.384-9
Representante legal:	EDGAR JOSE TORRES MEJIA
Valor inicial:	**$ 12.460.000.000**
Valor adicional	N/A
Anticipo:	$ 6.230.000.000
Plazo Inicial:	Cinco (5) meses
Fecha de Inicio:	Por definir
Fecha de terminación inicial:	Por definir
Prorroga No. 1	N/A
Fecha Prorroga No. 1	N/A
Suspensión No. 1	N/A
Fecha reanudación No. 1	N/A
Fecha de terminación Actual:	Por definir

Como se pudo identificar en la tabla anterior el contrato de obra LP-001-2023 fue suscrito el 07 de noviembre de 2023, sin embargo, el plazo del contrato que era de cinco (5) meses excedía la vigencia del convenio 2220-2023 suscrito entre el municipio de Ponedera y el INVIAS, que tenía con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2023 y la interventoría asignada para el contrato tenía como fecha de inicio el 19 de diciembre de 2023.

Posteriormente se realiza una suspensión No. 1 al contrato de interventoría entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024 con el fin de alcanzar el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos, teniendo en cuenta que las alcaldías/gobernaciones, se encontraban finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se había impartido para final de año, el inicio a los respectivos contratos de obra; entre otros, por que el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos. Es así como a su vez dicha suspensión permitió otorgar los tiempos necesarios para el estudio y aprobación de la prórroga No. 1 al contrato de interventoría 4805 DE 2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO ODESSA; Prorroga No. 1 al contrato de interventoría, que se suscribe el 12 de febrero de 2024 por un término de 10 meses, contemplando como fecha de terminación del contrato de interventoría el 14 de diciembre de 2024.

Por lo anterior, se suscribe la prórroga No. 1 al convenio 2220-2023 suscrito entre el Municipio de Ponedera y el INVIAS, el cual tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, por lo que mediante la prórroga No. 1 al convenio 2220-2023 el 07 de diciembre de 2023, se amplía su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior finalmente permite garantizar los plazos del convenio e interventoría para la ejecución de las obras del contrato de obra.

3.1.2 Hitos del contrato de obra

No	Detalle	Fecha
1	Suscripción del contrato de obra SG-LP-OP-004-2023	07 de noviembre de 2023
2	Suscripción orden de inicio de interventoría	19 de diciembre de 2023
3	Suspensión No. 1 del contrato de interventoría 4805 DE 2023 del 19/12/2023 al 31/01/2024.	19 de diciembre de 2023

4	Aval prorroga No. 1 al convenio 2220-2023 suscrito entre INVIAS y Municipio de Ponedera.	22 de diciembre de 2023
5	Reanudación No.1 del contrato de interventoría 4805 DE 2023.	01 de febrero de 2024
6	Interventoría inicia recorridos en campo identificando y envía concepto de revisión a estudios y diseños presentados durante el periodo de suspensión, por el contratista para la ejecución de las obras. Comunicación C-A-135-006-2024 del 02 de febrero de 2024. Lo anterior con el fin de avanzar en la definición de los mismos.	02 de febrero de 2024
7	Se suscribe prorroga No. 1 al contrato 4805 DE 2023 de interventoría, ampliando el plazo hasta el 14 de diciembre de 2024.	12 de febrero de 2024
8	Se realiza reunión con INVIAS, Municipios de Ponedera y Sabanagrande, Contratista e Interventoría. En dicha reunión la interventoría manifiesta que se ha adelantado por el contratista elaboración de estudios y diseños y revisión de los mismos por parte de interventoría. Se pone de manifiesto que en el Tramo del Municipio de Ponedera se está avanzando por parte del contratista en la constitución de la fiducia para el manejo de anticipo, estudios y diseños y documentación de inicio del contrato. Al respecto la interventoría ha revisado y emitido observaciones, así como ha realizado revisiones en campo.	14 de febrero de 2024

3.1.3 Estado de avance financiero del contrato obra (Ponedera)

A la fecha el presupuesto del contrato no ha sufrido modificaciones y no se tiene ejecución del mismo a la fecha.

Descripción	Programado	Ejecutado[1]
SECCIÓN 1 - ÍTEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO		
I. EXPLANACIONES PAVIMENTO RÍGIDO	$ 1.078.624.800,00	$ 0,00
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1x1 L=6m	$ 28.374.237,10	$ 0,00
III. PAVIMENTO CONCRETO RÍGIDO	$ 8.601.725.872,20	$ 0,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO		
EXPLANACIONES	$ 2.487.318.216,00	$ 0,00
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 12.196.043.125,30**	**$ 0,00**

Descripción	Programado	Ejecutado[1]
PMT	$ 48.543.625,00	$ 0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 33.807.959,00	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67.915.918,00	$ 0,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 113.689.372,70	$ 0,00
VALOR TOTAL	**$ 12.460.000.000,00**	**$ 0,00**

[1] el contrato de obra se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños

3.1.4 Anticipo

Para el contrato de obra se tiene previsto un anticipo del 50%, para el cual a la fecha se adelantando la revisión de la minuta para la constitución del encargo fiduciario. No obstante, los dineros del anticipo a la fecha reposan en la cuenta del convenio y no se han girado a la Fiducia.

3.2 Información contrato Sabanagrande

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. SG-LP-OP-004-2023 con la siguiente información del convenio y contrato de obra:

Municipio	**SABANAGRANDE (ATLANTICO)**
Convenio INVIAS No.	**2221-2023**
Fecha Convenio INVIAS No.	**21 de junio de 2023**
Objeto Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No.1 Convenio	Doce (12) meses
Fecha Prorroga No.1 Convenio	21 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
No. Proceso	SG-LP-OP-004-2023
Contrato Nº:	**SG-LP-OP-004-2023**
Fecha suscripción Contrato	**29 de septiembre de 2023**
Aprobación Cesión	17 de octubre de 2023
Objeto:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Tramo	SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO
Contratista:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S
Nit	900.614.442-2
Conformado por:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S
Representante legal:	ITALA CORINA STEFANELL SANTIAGO
Valor inicial:	**$ 6.542.182.495,26**
Valor adicional	N/A
Anticipo:	$ 1.962.654.748,58
Plazo Inicial:	Tres (3) meses
Fecha de Inicio:	Por definir
Fecha de terminación inicial:	Por definir
Prorroga No. 1	N/A
Fecha Prorroga No. 1	N/A
Suspensión No. 1	N/A
Fecha reanudación No. 1	N/A
Fecha de terminación Actual:	Por definir

Como se pudo identificar en la tabla anterior el contrato de obra SG-LP-OP-004-2023 fue suscrito el 29 de septiembre de 2024, sin embargo, la interventoría solo suscribió el contrato hasta el 05 de diciembre de 2023 y orden de inicio del 19 de diciembre de 2023 y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023. Posteriormente se realiza una suspensión No. 1 del contrato de interventoría entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024 con el fin de alcanzar el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos teniendo en cuenta que las alcaldías/gobernaciones, se encontraban finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se había impartido para final de año, el inicio a los respectivos contratos de obra; entre otros, por que el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos. Es así que su vez dicha suspensión permite otorgar los tiempos necesarios para el estudio y aprobación de la prórroga No. 1 al contrato de interventoría 4805 DE 2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO ODESSA; Prorroga No. 1 al contrato de interventoría, que se suscribe el 12 de febrero de 2024 por un término de 10 meses, contemplando como fecha de terminación del contrato de interventoría el 14 de diciembre de 2024.

De igual manera teniendo en cuenta el convenio 2221-2023 suscrito entre el Municipio de Sabanagrande y el INVIAS tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, se suscribe prorroga No. 1 al convenio 2221-2023 el 07 de diciembre de 2023, ampliado su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior finalmente permite garantizar los plazos del convenio e interventoría para la ejecución de las obras del contrato de obra.

3.2.1 Hitos del contrato de obra

No	Detalle	Fecha
1	Suscripción del contrato de obra SG-LP-OP-004-2023	29 de septiembre de 2023
2	Suscripción orden de inicio de interventoría	19 de diciembre de 2023
3	Suspensión No. 1 del contrato de interventoría 4805 DE 2023 del 19/12/2023 al 31/01/2024.	19 de diciembre de 2023
4	Aval prorroga No. 1 al convenio 2221-2023 suscrito entre INVIAS y Municipio de Sabanagrande.	21 de diciembre de 2023
5	Reanudación No.1 del contrato de interventoría 4805 DE 2023.	01 de febrero de 2024
6	Interventoría inicia recorridos en campo identificando y envía concepto de revisión a estudios y diseños presentados durante el periodo de suspensión, por el contratista para la ejecución de las obras. Lo anterior con el fin de avanzar en la definición de los mismos.	02 de febrero de 2024
7	Se suscribe prorroga No. 1 al contrato 4805 DE 2023 de interventoría, ampliando el plazo hasta el 14 de diciembre de 2024.	12 de febrero de 2024
8	Se realiza reunión con INVIAS, Municipios de Ponedera y Sabanagrande, Contratista e Interventoría. En dicha reunión la interventoría manifiesta que se ha adelantado por el contratista elaboración de estudios y diseños y revisión de los mismos por parte de interventoría. Se pone de manifiesto que en el corredor del Municipio de Sabanagrande se identificó ejecución de obras de otro contrato en un tramo del corredor. Por lo que se requirió pronunciamiento y definición de alcances al municipio.	14 de febrero de 2024
9	Se solicita al Municipio de Sabanagrande se entregue análisis jurídico sobre la suerte de los contratos de obra suscritos en el corredor, así mismo se precisen alcances de obra y se informe sobre intervenciones de redes de servicios públicos, teniendo en cuenta que se evidencia crecimiento poblacional en la zona de influencia de la vía a intervenir, así como redes de acueducto y gas.	22 de febrero de 2024

3.2.2 Estado de avance financiero del contrato obra (Sabanagrande)

A la fecha el presupuesto del contrato no ha sufrido modificaciones y no se tiene ejecución del mismo a la fecha.

Descripción	Programado	Ejecutado
SECCION 1- ITEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO		
I. EXPLANACIONES	$ 185.401.684,49	$ 0,00
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX COULVERT 1X1 L=6m	$ 28.175.617,44	$ 0,00
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO ANCHO CALZADA 5,5m	$ 5.013.932.660,77	$ 0,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO		
I. MANTENIMIENTO PERIODICO CON ADICION DE MATERIAL. CORREDOR VIAL	$ 988.316.066,66	$ 0,00
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 6.215.826.029,36**	**$ 0,00**
PMT	$ 26.321.802,00	$ 0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 14.387.139,20	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.649.815,00	$ 0,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 247.997.709,70	$ 0,00
VALOR TOTAL	**$ 6.542.182.495,26**	**$ 0,00**

3.2.3 Anticipo

Para el contrato de obra se tiene previsto un anticipo del 30%, para el cual a la fecha se adelantando la constitución del encargo fiduciario y se ha suscrito CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE CELEBRADO ENTRE DAVIVIENDA S.A Y CRIVEN CONSTRUCTORES. No obstante, los dineros del anticipo a la fecha reposan en la cuenta del convenio y no se han girado a la Fiducia, esperando se resuelva la interferencia de los dos contratos presentes en el corredor y se proceda con la orden de inicio.

4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

A continuación, se relaciona la información general del contrato de interventoría.

Descripción	INTERVENTORÍA
No. Proceso	CMA-DEO-SVR-070-2023
Contrato Nº:	**4805 DE 2023**
Fecha suscripción Contrato	**5 de diciembre de 2023**

Aprobación Cesión	N/A
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1.
Tramo	N/A
Contratista:	CONSORCIO ODESSA
Nit	901.513.605-6.
Conformado por:	CGR S.A.S (95%) Nit. 830.076.603-9 CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S. (5%) Nit. 900.804.544-0
Representante legal:	OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Dirección Oficina Proyecto:	Calle 10 # 9-02 barrio santa Rita 1 – Sabanagrande (Atlántico)
Valor inicial:	**$ 1.529.977.628,00**
Valor adicional	N/A
Anticipo previsto:	$ 257.139.097,00
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Fecha de Inicio:	19 de diciembre de 2023
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No. 1	Diez (10) meses
Fecha Prorroga No. 1	12 de febrero de 2024
Suspensión No. 1	19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024
Fecha reanudación No. 1	1 de febrero de 2024
Fecha de terminación Actual:	14 de diciembre de 2024

4.1 Adiciones, modificaciones y prorrogas

A la fecha se han presentado las siguientes modificaciones y prorrogas al contrato de interventoría.

Modificación No.	Fecha	Descripción de la Modificación
1 (Prorroga No. 1)	12/02/2024	Prorrogar el plazo del Contrato No. 4805 de 2024, desde el 14 de febrero de 2024 y hasta el 14 de diciembre de 2024.

4.2 Suspensiones

A la fecha se han generado las siguientes suspensiones al contrato de interventoría.

Suspensión No.	Fecha	Causas de la suspensión

1	19/12/2023	Se realiza una suspensión No. 1 del contrato de interventoría entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024 con el fin de alcanzar el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos teniendo en cuenta que las alcaldías/gobernaciones, se encontraban finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se había impartido para final de año, el inicio a los respectivos contratos de obra; entre otros, por que el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos. Es así que su vez dicha suspensión permite otorgar los tiempos necesarios para el estudio y aprobación de la prórroga No. 1 al contrato de interventoría 4805 DE 2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO ODESSA.

4.3 Seguimiento a Pólizas al contrato de interventoría

Las pólizas del contrato de interventoría se encuentran actualizadas a la prorroga No. 1, suscrita el 12 de febrero de 2024, mediante anexo No. 5.

Amparo	Aseguradora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 152.997.762,80	23/01/2024	14/06/2025
Buen Manejo del Anticipo	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 257.139.097,10	23/01/2024	14/06/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 305.995.525,60	23/01/2024	14/12/2027
Calidad del Servicio	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 458.993.288,40	14/12/2024	14/12/2029

4.4 Estado financiero del contrato de Interventoría

Los costos programados de interventoría se encuentran acorde a la propuesta económica presentada y se resumen de la siguiente manera:

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL		VALOR
C1	PERSONAL PROFESIONAL	$ 62.250.000,00
C2	MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS	$ 21.000.000,00
C3	PERSONAL TECNICO	$ 15.400.000,00
C4	PERSONAL ADMINISTRATIVO	$ 3.720.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ 102.370.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR		$ 2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		**$ 241.593.200,00**

	OTROS COSTOS DIRECTOS	VALOR
	VIATICOS	$ 2.400.000,00
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA	$ 67.500.000,00
	OTROS COSTOS	$ 6.750.000,00
*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)**	**$ 76.650.000,00**
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)	$ 318.243.200,00
*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)	$ 967.452.286,00
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (E) = (C) + (D)	$ 1.285.695.486,00
*	IVA = 19% * (E) = (F)	$ 244.282.142,00
*	**COSTO TOTAL = (E) + (F)**	**$ 1.529.977.628,00**

A la fecha no se han facturado costos de interventoría por medio de actas de costos.

4.5 Anticipo contrato interventoría

La interventoría mediante comunicación C-A-135-002-2023 del 12/12/2023 en consideración con lo establecido en la cláusula DÉCIMA PRIMERA – ANTICIPO del Contrato No. 4805 de 2023 objeto de la Referencia, solicitó al INVIAS un anticipo del 20% del valor básico del contrato equivalente a DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS **($257.139.097)** para cubrir parte de los gastos de la interventoría en la ejecución del contrato, para lo cual se aportó Plan de inversión de anticipo, Certificación bancaria de la cuenta destinada para el manejo de anticipo, Contrato de interventoría, Póliza de Cumplimiento No. M-100217062 con Anexos 0 y 1 de legalización del contrato. No obstante, de lo anterior, a la fecha la Entidad no ha girado los recursos correspondientes al anticipo.

5 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

La interventoría en el desarrollo de sus funciones de acuerdo con el contrato 4805 de 2023 y el Manual de interventoría obra publica 2022, ha realizado las siguientes actividades generales para la etapa de revisión de documentos de inicio y complementación de estudios y diseños de los contratos de obra.

- Se ha realizado solicitudes al contratista de los documentos iniciales necesarios para la ejecución de las obras.
- Se ha requerido al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el pliego de condiciones en cuanto a la documentación para el inicio de obra y etapa de estudios y diseños.
- Se han verificado las garantías del contrato, acta de inicio de obra, documentos para el inicio del encargo fiduciario para el manejo de anticipo.
- Se han elaborado conceptos de revisión de la complementación de estudios y diseños del contrato.
- Se ha realizado la revisión de las hojas de vida, relación de equipo mínimo, fuentes de materiales para el desarrollo del contrato.

- Se ha realizado la revisión de la programación de obra, programa de inversiones, plan de inversión del anticipo y análisis de precios unitarios.
- Visita al corredor para verificar las condiciones ambientales tendientes a la identificación de impactos que se generarían en desarrollo de las actividades de obra y la formulación de programas para su mitigación relacionados en el documento PAGA, así como la identificación si es el caso de los permisos ambientales que se deben tramitar ante las autoridades competentes para el desarrollo de las obras.
- Visita al corredor conjuntamente con los representantes del municipio con el fin de evaluar la pertinencia de las obras a implementar de acuerdo con las necesidades prioritarias de movilidad, buscando maximizar el beneficio de la comunidad.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos estipulados en los documentos del convenio frente a los exigidos en los documentos que dieron origen a los contratos derivados y si es el caso solicitar los ajustes correspondientes a la administración municipal.
- Visita al corredor con el fin de identificar alternativas de circulación durante la construcción de las obras con el fin de garantizar la transitabilidad de los vehículos del sector y la formulación de los Planes de Manejo de Tráfico para cada uno de los corredores supervisados.
- Evaluación del nivel de seguridad de los corredores supervisados con el fin de proponer medidas tendientes a mejorar la seguridad vial.
- Acompañamiento para identificación de predios para la realización de actas de vecindad.

Se presenta a continuación las actividades específicas realizadas en cada uno de los contratos en relación con el área técnica.

5.1 ACTIVIDADES PONEDERA

El CONSORCIO ODESSA en cumplimiento de las obligaciones que atañe a esta interventoría, y de acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales del proceso de Licitación Pública LP-001-2023 cuyo Objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”, mediante comunicado C-A-135-005-2023 con fecha 20 de diciembre de 2023, informa al contratista que de acuerdo con el Subnumeral 8.1 se establecen los documentos que se deben entregar por parte del contratista al interventor para el seguimiento y control del contrato de obra, los cuales son indispensables antes del inicio los cuales se dividen en la entrega de la documentación inicial y la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños; información que ha sido entregada por el contratista y revisada por la interventoría, y que a continuación nos permitimos precisar el listado y estado particular de cada uno de los componentes así:

5.1.1 REVISIÓN DOCUMENTACIÓN INICIAL

En atención al comunicado C-A-135-005-2023 realizado por la interventoría solicitando la documentación previa al inicio en la ejecución de las obras, el contratista remite mediante correo electrónico de fecha de 26 de diciembre de 2023, para revisión por parte de esta interventoría, la documentación solicitada, la cual nos permitimos a continuación precisar su estado actual:

CONTROL DE DOCUMENTOS INICIALES			
No.	DOCUMENTO	Fecha de entrega	ESTADO
1	Hojas de Vida del personal profesional	26-12-23	Con observaciones de interventoría *
2	Relación del equipo mínimo obligatorio.	26-12-23	En revisión por parte de interventoría
3	APU´s propuesta económica.	26-12-23	Con observaciones parte de interventoría **
4	Cronograma de Estudios y Diseños	Sin entrega	Pendiente de entrega
5	Programación de Obra.	26-12-23	En revisión por parte de interventoría ***
6	Programa de Inversiones	26-12-23	En revisión por parte de interventoría
7	Flujo de Caja	26-12-23	Pendiente de entrega
8	Laboratorio toma de control de calidad	26-12-23	En revisión por parte de interventoría
9	Plan de manejo de tránsito – PMT	26-12-23	En revisión por parte de interventoría
10	Programa de Generación de Empleo	26-12-23	En revisión por parte de interventoría
11	Plan de Calidad	26-12-23	En revisión por parte de interventoría
12	Programa de Reincorporación	26-12-23	Pendiente respuesta por parte de la ARN
13	Instalaciones provisionales.	26-12-23	En revisión por parte de interventoría
14	Documento PAGA	02-03-24	En revisión por parte de interventoría
15	Diseño de Mezclas de Concreto.	26-12-23	Pendiente soportes de calidad
16	Localización de Fuentes de Materiales	02-03-24	En revisión por parte de interventoría

* Hojas de Vida del personal profesional: mediante comunicado C-T-135-001-2024 de fecha de 16 de febrero de 2024, esta interventoría, remite al contratista observaciones a las hojas de vida suministrada por el contratista, en donde se precisa que de acuerdo con el ANEXO TÉCNICO en su numeral 7 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL, la interventoría informa que, de acuerdo con los soportes presentados, los profesionales no cumplen con el perfil requerido, y solicita presentar y/o complementar la información para validar los requisitos exigidos en el ANEXO TÉCNICO, información que a fecha del presente comunicado el contratista no ha suministrado.

** APU´s propuesta económica: se informa al contratista que se debe adjuntar, el Listado de precios de insumos, equipo, maquinaria y personal, y el Excel de los APUS para comprobar operaciones matemáticas.

*** Programación de Obra: documento que se encuentra pendiente de actualizar de acuerdo con la fecha estipulada para la orden de inicio.

5.1.2 ESTUDIOS Y DISEÑOS.

En referencia a la etapa de estudios y diseños, el contratista ha realizado la entrega de una serie de documentación que se venido revisando por parte de esta interventoría a saber:

	Documento	ENTREGAS CONTRATISTA		RESPUESTA INTERVENTORÍA	
		Fecha entrega 1	Estado Actual	Fecha Respuesta	Estado Actual
1	**Estudio de Geología y Geotecnia**	20-12-23	Con observaciones	26-01-24	Se remiten observaciones
2	**Estudio de transito**	20-12-23	Con observaciones	30-01-24	Se remiten observaciones
3	**Diseño de Pavimento**	22-01-24	Con observaciones	26-01-24	Se remiten observaciones
4	**Diseño Geométrico**	20-12-23	Con observaciones	26-01-24	Se remiten observaciones
5	**Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje**	22-01-24	En revisión		
6	**Diseño de Estructuras**		Se evaluará necesidad acorde a obras hidráulicas a definir.		
7	**Diseño de concreto**	26-12-23	Se trabajará con concretera		
8	**Documento PAGA**	02-03-24	En revisión		
9	**Cantidades y Presupuesto**		Sin entregar		
	- Balance de Obra		Sin entregar		
	- Memorias de Calculo		Sin entregar		

5.1.2.1 Corroboración De Los Estudios De Suelos

Luego de realizar la respectiva revisión del estudio de suelo entregado por parte del contratista, se procede por parte de la interventoría a realizar la respectiva corroboración en campo de las exploraciones reportadas, es así que entre los días del 1 al 7 de febrero de 2024 se adelantan en campo por parte del equipo de laboratorio de suelos de la interventoría, dicha actividad:











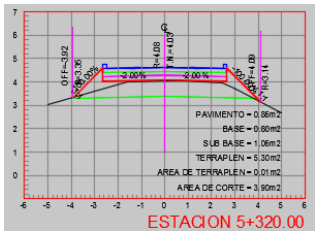


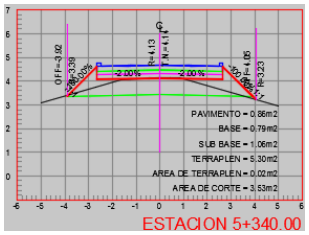
Luego de procesar por parte de esta interventoría las muestras tomadas en campo, se obtienen resultados, los cuales son puestos en conocimiento del contratista, con la finalidad de adelantar mesas técnicas de trabajo y así mismo se ajuste el documento entregado.

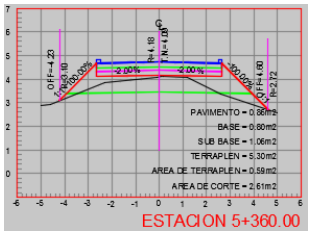
5.1.2.2 Verificación de carteras topográficas de terreno y alineamiento.

Desde el pasado 21 de febrero de 2024, esta interventoría ha desarrollado actividades de corroboración de la topografía, con la finalidad de garantizar el correcto levantamiento por parte del contratista y así mismo permitir un estricto control de las obras de explanación que se plantean en el corredor según el primer volumen de diseño geométrico.

El corredor a evaluar corresponde al tramo comprendido entre el k0+000 al k9+600 de la vía que conduce de Santa Rita a Puerto Giraldo, según los diseños entregados. Se toma como base de replanteo las coordenadas suministradas por parte del contratista en el volumen de topografía entregado, llevando la poligonal desde el k0+000 hasta el k9+600.









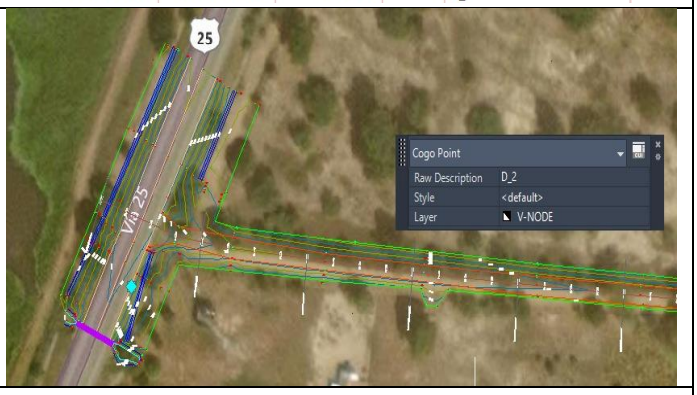




Easting	Northing	Point Elevati...	Name	Raw Description
922978.374m	1662875.240m	10.029m		PLACA1



Easting	Northing	Point Elevati...	Name	Raw Description
922906.555m	1662874.080m	12.502m		D_2















las actividades de topografía arrojan unos desfaces en el alineamiento que son puesto en conocimiento al contratista, con la finalidad de realizar las respectivas correcciones, es así que el día 28 y 29 de febrero el contratista fija puntos de control de topografía, actividad que es de acompañamiento por pate de esta interventoría.








5.2 ACTIVIDADES SABANAGRANDE

El CONSORCIO ODESSA en cumplimiento de las obligaciones que atañe a esta interventoría, y de acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales del proceso de Licitación Pública SG-LP-OP-004-2023 cuyo Objeto es “MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”, mediante comunicado C-A-135-006-2023 del 20 de diciembre de 2023, informa al contratista que de acuerdo con el Subnumeral 8.1 se establecen los documentos que se deben entregar por parte del contratista al interventor para el seguimiento y control del contrato de obra, los cuales son indispensables antes del inicio los cuales se dividen en la entrega de la documentación inicial y la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños; información que ha sido entregada por el contratista y revisada por parte de esta interventoría, y que a continuación nos permitimos precisar el listado y estado particular de cada uno de los componentes, así:

5.2.1 DOCUMENTACIÓN INICIAL

En atención al comunicado C-A-135-006-2023, el contratista ha venido realizando entregas parciales a la documentación y así mismo la interventoría ha realizado las respectivas revisiones, por lo cual a continuación nos permitimos presentar, el estado actual de la documentación:

CONTROL DE DOCUMENTOS INICIALES			
No.	Documento	Entregas	Estado
1	Hojas de Vida del personal profesional	22-01-24	Observaciones C-T-135-002-2024 y C-T-135-003-2024. se atienden por parte de contratista y se aprueban
2	Relación del equipo mínimo obligatorio.	06-03-24	En revisión por parte de interventoría
3	APU´s propuesta económica.	30-01-24	En revisión por parte de interventoría

4	Cronograma de Estudios y Diseños	05-03-24	En revisión por parte de interventoría
5	Programación de Obra.	22-01-24	Se realizan observaciones
		26-01-24	En revisión por parte de interevntoria
6	Programa de Inversiones		
7	Flujo de Caja	22-01-24	Se realizan observaciones en reunión virtual
		26-02-24	En revisión por parte de interventoría
8	Laboratorio toma de control de calidad	05-03-24	En revisión por parte de interventoría
9	Plan de manejo de tránsito – PMT	16-01-24	Se remiten observaciones el 26-01-24
10	Programa de Generación de Empleo	01-03-24	En revisión por parte de interevntoria
11	Plan de Calidad	22-01-24	En revisión por parte de interventoría
12	Programa de Reincorporación	01-02-24	A espera de respuesta ARN
13	Instalaciones provisionales.	05-03-24	En revisión por parte de interventoría
14	Documento PAGA		
15	Diseño de Mezclas de Concreto.		
16	Localización de Fuentes de Materiales	05-03-24	En revisión por parte de interventoría

5.2.2 ESTUDIOS Y DISEÑOS.

En referencia a la etapa de estudios y diseños, el contratista ha realizado la entrega de una serie de documentación que se venido revisando por parte de esta interventoría a saber:

	Documento	ENTREGAS CONTRATISTA		RESPUESTA INTERVENTORÍA	
		Fecha entrega 1	Estado Actual	Fecha Respuesta	Estado Actual
1	**Estudio de Geología y Geotecnia**	04-01-24	Con observaciones	15-01-24	Con observaciones 1
		16-01-24	Con observaciones	26-01-24	Se remiten observaciones
2	**Estudio de transito**	10-03-24	Con observaciones	11-03-24	Se remiten observaciones
3	**Diseño de Pavimento**	04-01-24	Con observaciones	26-01-24	Se remiten observaciones
4	**Diseño Geométrico**	04-01-24	Con observaciones	15-01-24	Con observaciones 1
		16-01-24	Con observaciones	26-01-24	Se remiten observaciones
		14-02-24	Con observaciones	11-03-24	Se verifica topografía, pendiente diseño geométrico.
5	**Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje**	30-01-24	En revisión		
6	**Diseño de Estructuras**		Sin entregar		
7	**Diseño de concreto**	26-02-24	Se trabajará con concretera		
8	**Documento PAGA**	29-02-24	En revisión		
9	**Cantidades y Presupuesto**		Sin entregar		
	- Balance de Obra		Sin entregar		
	- Memorias de Calculo		Sin entregar		

5.2.2.1 Corroboración De Los Estudios De Suelos

Luego de realizar la respectiva revisión del estudio de suelos entregado por parte del contratista, se procede por parte de la interventoría a realizar la respectiva

corroboración en campo de las exploraciones reportadas, es así que el día 9 de febrero de 2024 se adelantan en campo por parte del equipo de laboratorio de suelos dicha actividad:





Luego de procesar por parte de esta interventoría las muestras tomadas en campo, se hace necesario que el contratista realice nuevamente las exploraciones en campo debido a unas inconsistencias en los ensayos, situación que es comunicada al contratista mediante correo electrónico del 24 de febrero de 2024, es así que entre el 29 de febrero y el 2 de marzo de 2024, el contratista procede a realizar exploraciones de campo, con la finalidad de hacer entrega del volumen de estudio de suelos atendiendo las observaciones realizadas por parte de la interventoría.

La interventoría realiza acompañamiento a la verificación de toma de muestras para estudio geotécnico del diseño de pavimento entre el 29 de febrero al 02 de marzo de 2024.



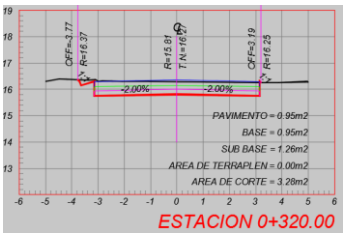
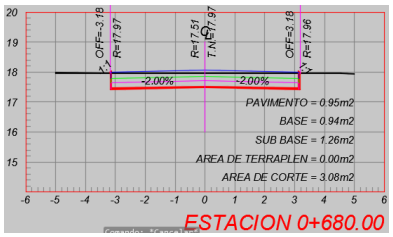


5.2.2.2 Verificación de carteras topográficas de terreno y alineamiento.

Desde el pasado 21 de febrero de 2024, esta interventoría ha desarrollado actividades de corroboración de la topografía, con la finalidad de garantizar el correcto levantamiento por parte del contratista y así mismo permitir un estricto

control de las obras de explanación que se plantean en el corredor según el primer volumen de diseño geométrico.

El corredor a evaluar corresponde al tramo comprendido entre el k0+000 al k9+600 de la vía que conduce de Santa Rita a Puerto Giraldo, según los diseños entregados. Se toma como base de replanteo las coordenadas suministradas por parte del contratista en el volumen de topografía entregado, llevando la poligonal desde el k9+600 hasta el k0+000.

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
</table>

De acuerdo a las corroboraciones en campo, se evidencia un desface en el alineamiento general del corredor, por lo cual se hace necesario que el contratista realice el ajuste pertinente, actividades que han sido de acompañamiento por parte de esta interventoría.









5.3 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

De igual manera es importante resaltar que en marco de las obligaciones por parte de esta interventoría se han desarrollado actividades administrativas, en cuanto a requerir al municipio en la etapa preconstructiva, solicitando información general de los contratos, comunicados que nos permitimos relacionar a continuación:

FECHA	CÓDIGO	ASUNTO	ENVIADO A: ENTIDAD
20/12/23	C-A-135-005-2023	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN INICIAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO LA GIRALDA
20/12/23	C-A-135-006-2023	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN INICIAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO SABANAGRANDE 2023
20/12/23	C-A-135-007-2023	SOLICITUD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFERENCIA DEL PROCESO DE LICITACIÓN LP-001-2023	MUNICIPIO DE PONEDERA
20/12/23	C-A-135-008-2023	SOLICITUD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFERENCIA DEL PROCESO DE LICITACIÓN SG-LP-OP-004-2023	MUNICIPIO DE SABANAGRANDE
22/12/23	C-A-135-010-2023,	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN INICIAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRATO DE OBRA	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S
29/01/24	C-A-135-003-2024	INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN	CONSORCIO LA GIRALDA

FECHA	CÓDIGO	ASUNTO	ENVIADO A: ENTIDAD
		DEL DOCUMENTO PAGA	
29/01/24	C-A-135-004-2024	INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO PAGA	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S
02/02/24	C-A-135-006-2024	SEGUIMIENTO ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO LA GIRALDA
02/02/24	C-A-135-007-2024	SEGUIMIENTO ETAPA ESTUDIO Y DISEÑOS	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S
16/02/24	C-T-135-001-2024	PO- Respuesta – Revisión de hoja de vida de personal mínimo requerido.	CONSORCIO LA GIRALDA
12/02/24	C-T-135-002-2024	SG– Respuesta – Revisión Hojas de vida personal mínimo requerido.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S
22/02/24	C-A-135-008-2024	SOLICITUD DEFINICIÓN ALCANCE E INTERVENCIÓN CONTRATO DE OBRA SG-LP-OP-004-2023.	ALCALDÍA DE SABANAGRANDE
26/02/24	C-A-135-009-2024	Poder para reunión del 26-02-2024	ALCALDÍA DE SABANAGRANDE
02/02/24	C-T-135-003-2024	SG– Respuesta – Revisión Estudio de Topografía y Diseño Geométrico.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

5.4 ACTIVIDADES ESPECIALISTAS

5.4.1 Actividades especialistas para Ponedera.

Con relación a la etapa de estudios y diseños del contrato de obra, a continuación, nos permitimos relacionar los conceptos generados por el especialista en diseño geométrico, tránsito y pavimentos a los documentos enviados por el Contratista CONSORCIO LA GIRALDA.

VOLUMEN	CONCEPTO INTERVENTORÍA	FECHA
ESTUDIO DE TRÁNSITO	Concepto AERO-VIAGIRALDASANTARITA-004-2024 enviado por correo electrónico el día 30/01/2024	30/01/2024
DISEÑO GEOMÉTRICO	Concepto AERO-VIAGIRALDASANTARITA-002-2024 enviado por correo electrónico el día 26/01/2024	26/01/2024
ESTUDIO DE GEOTECNÍA	Concepto AERO-VIAGIRALDASANTARITA-001-2023 enviado por correo electrónico el día 26/01/2024	26/01/2024
DISEÑO DE PAVIMENTO	Concepto AERO-VIAGIRALDASANTARITA-003-2024 enviado por correo electrónico	26/01/2024

5.4.2 Actividades especialistas para Sabanagrande.

Con relación a la etapa de estudios y diseños del contrato de obra, a continuación, nos permitimos relacionar los conceptos generados por el especialista en diseño geométrico, tránsito y pavimentos a los documentos enviados por el Contratista CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.

VOLUMEN	OFICIO/CONCEPTO	FECHA
DISEÑO GEOMÉTRICO	Concepto AERO-VIASABANAPOLONUEVO-003-2024 enviado por correo electrónico	26/01/2024
ESTUDIO DE TRÁNSITO	Concepto AERO-VIASABANAPOLONUEVO-001-2024 enviado por correo electrónico	26/01/2024
ESTUDIO DE GEOTECNIA	Concepto AERO-VIASABANAPOLONUEVO-001-2024 enviado por correo electrónico	26/01/2024
DISEÑO DE PAVIMENTO	Concepto AERO-VIASABANAPOLONUEVO-001-2024 enviado por correo electrónico	26/01/2024

Elaboró:

JOHN ANDRES ARIAS.
Director de Interventoría

Revisó:

OSCAR JAVIER GARZÓN
Representante Legal.